VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 179
26 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-4476 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PE-4477 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PE-4478 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-4479 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PE-4480 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-4481 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-4482 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9

8L/PE-4483 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9

8L/PE-4484 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10

8L/PE-4485 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10

8L/PE-4486 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11

8L/PE-4487 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11

8L/PE-4488 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12

8L/PE-4489 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12

8L/PE-4490 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13

8L/PE-4491 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13

8L/PE-4492 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en Lanzarote sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14

8L/PE-4493 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del GP Mixto, sobre hogares en Fuerteventura sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14

8L/PE-4494 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en La Gomera sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15

8L/PE-4495 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en El Hierro sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15

8L/PE-4496 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en La Palma sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16

8L/PE-4497 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en Tenerife sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16

8L/PE-4498 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre hogares en Gran Canaria sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17

8L/PE-4499 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 17

8L/PE-4500 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18

8L/PE-4501 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 19

8L/PE-4502 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de valoración y calificación del grado de discapacidad en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19

8L/PE-4503 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre personas de Tenerife valoradas y calificadas en grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20

8L/PE-4504 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20

8L/PE-4505 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21

8L/PE-4506 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21

8L/PE-4507 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22

8L/PE-4508 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22

8L/PE-4509 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23

8L/PE-4510 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23

8L/PE-4511 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24

8L/PE-4512 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24

8L/PE-4513 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-4514 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Enseñanzas Deportivas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-4515 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Educación de Personas Adultas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-4516 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Enseñanza de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-4517 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

8L/PE-4518 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

8L/PE-4519 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

8L/PE-4520 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el programa Residencial de menores en espera de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

8L/PE-4521 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-4522 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-4523 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30

8L/PE-4524 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30

8L/PE-4525 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31

8L/PE-4449 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 31

8L/PE-4450 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 32

8L/PE-4451 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 32

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-4476 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.199, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.1.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué gestiones piensa realizar para que los alumnos que optaban a plaza de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014 y han quedado en condición de reservas puedan estudiar en su centro de referencia?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4477 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.200, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos que optaban a plaza de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en el IES Arucas-Domingo Rivero han quedado en condición de reservas para el curso 2013-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4478 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.201, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachillerato de Ciencia y Tecnología del IES Arucas-Domingo Rivero para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que alumnos que tienen el IES Arucas-Domingo Rivero como centro más cercano y de referencia no se le han adjudicado plaza y han quedado en reserva de la opción de Bachillerato de Ciencia y Tecnología para el curso 2013-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4479 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.202, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas escolares de alumnos de Arucas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos del municipio de Arucas que optaban a plaza escolar para el curso 2013-2014 no la han obtenido en el centro solicitado, a pesar de estar en su zona de influencia?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4480 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.203, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Bachiller para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, clasificados por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4481 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.204, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Bachiller para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Bachiller para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, clasificados por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4482 ***De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.205, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.7.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿De qué modo la reestructuración del Servicio Canario de Empleo va a dotar a este para que disponga de los medios humanos y técnicos suficientes para desarrollar sus competencias en coordinación de proyectos de formación, emprendeduría, mejora de la empleabilidad y modernización de los sistemas de información y tratamiento de datos acerca de sus propios proyectos?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de junio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-4483 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.248, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares canarios tienen a todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares canarios?

En Canarias, a 4 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4484 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.249, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Tenerife con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4485 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.250, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Gran Canaria con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4486 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.251, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Fuerteventura con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4487 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.252, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Lanzarote con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4488 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.253, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de La Palma con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4489 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.254, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de El Hierro con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4490 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.255, de 5/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares con todos los miembros activos en paro en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de La Gomera con todos sus miembros activos en paro en la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2013, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4491 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.274, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares canarios no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de Canarias?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4492 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Lanzarote sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.275, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Lanzarote sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Lanzarote que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4493 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Fuerteventura sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.276, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Fuerteventura sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Fuerteventura que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4494 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en La Gomera sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.277, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en La Gomera sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de La Gomera que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4495 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en El Hierro sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.278, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en El Hierro sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de El Hierro que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4496 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en La Palma sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.279, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en La Palma sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de La Palma que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4497 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Tenerife sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.280, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Tenerife sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Tenerife que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4498 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Gran Canaria sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 5.281, de 6/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre hogares en Gran Canaria sin ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos hogares hay en la isla de Gran Canaria que no disponen de ningún tipo de ingresos, y qué porcentaje representa del conjunto de hogares de la isla?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4499 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 5.319, de 10/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.24.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre reunión de la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo se reunió por última vez la mesa del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), con detalle de los asistentes, orden del día, y acuerdos aprobados en la sesión?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4500 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.320, de 10/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.25.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la titularidad del local donde se ubica la Oficina Insular de Educación e Inspección Educativa de Fuerteventura? ¿Ha habido cambio de titularidad de la propiedad del citado inmueble? ¿Por qué motivo? ¿Cuál es el importe anual que abona el Gobierno en concepto de alquiler por el citado inmueble? ¿Cuál es la fecha de formalización del contrato, con quién se formalizó?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-4501 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 5.330, de 10/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.26.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevas tecnologías previstas en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Víctor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son las nuevas tecnologías (TIC), previstas en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de mayo de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Víctor Chinea Mendoza.

8L/PE-4502 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración y calificación del grado de discapacidad en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.339, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.27.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración y calificación del grado de discapacidad en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas han solicitado la valoración y calificación del grado de discapacidad, en la isla de Tenerife, en los años 2012, 2011, 2010 y 2009?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4503 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre personas de Tenerife valoradas y calificadas en grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.340, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.28.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre personas de Tenerife valoradas y calificadas en grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas, de la isla de Tenerife, han sido valoradas y calificadas en su grado de discapacidad, en los años 2012, 2011, 2010 y 2009?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-4504 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.342, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4505 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.343, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4506 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.344, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4507 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.345, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4508 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.346, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4509 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.347, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4510 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.348, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Grado Superior para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4511 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.349, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño de para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por islas y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4512 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.350, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Ciclos Formativos de Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4513 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.351, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4514 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanzas Deportivas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.352, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanzas Deportivas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Enseñanzas Deportivas para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4515 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación de Personas Adultas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.353, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.40.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Educación de Personas Adultas para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Educación de Personas Adultas para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4516 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanza de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 5.354, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.41.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Enseñanza de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos que optaban a plazas de Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013-2014 han quedado en situación de reserva, detallado por centros y modalidad elegida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4517 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.355, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos menores existen con trámite del expediente de adopción sin culminar o con impedimento jurídico para la adopción, detallado por trimestre de espera?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4518 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.356, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son las características principales del programa Familia Ajena?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4519 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.357, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.44.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Familia Ajena, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Ha pensado el Gobierno cambiar el nombre del programa Familia Ajena?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4520 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Residencial de menores en espera de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.358, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.45.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el programa Residencial de menores en espera de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son las características principales del programa Residencial de menores en espera de adopción?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4521 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.359, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.46.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción han sido remitidas a la Consejería de Políticas Sociales hasta la fecha de hoy en el año 2013?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4522 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.360, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.47.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto total ejecutado para cubrir las solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2012?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4523 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.361, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.48.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción han sido remitidas a la Consejería de Políticas Sociales en el año 2012?

En Canarias, a 5 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4524 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.362, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.49.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción ha dictado la Consejería de Políticas Sociales en el año 2012?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4525 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 5.363, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.50.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción ha dictado la Consejería de Políticas Sociales hasta la fecha de hoy en el año 2013?

En Canarias, a 6 de junio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4449 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registro de entrada núm. 5.341, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.51.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar abiertos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-4450 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registros de entrada núm. 5.341, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.52.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre puntos de encuentro familiar cerrados en 2013 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-4451 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 166, de 17/6/13.)

(Registros de entrada núm. 5.341, de 11/6/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de junio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- Preguntas con respuesta por escrito

10.53.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demanda de puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073